

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

330 *PORTUFÍSICO S.L.*
FEDERACIÓN ALMA DE ASOCIACIONES DE
LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCÍA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 137/2011, dimanante de autos número 53/11, a instancia de José Luis Gordillo Carranza, contra Portufísico, S.L., y Federación Alma de Asociaciones de Lesionados Medulares de Andalucía, en la que con fecha 22-11-11 se ha dictado decreto por el que se declara a las ejecutadas Portufísico, S.L., con CIF B41977786 y Federación Alma de Asociaciones de Lesionados Medulares de Andalucía, con CIF G41911785, en situación de insolvencia por importe de 14.911,11 euros de principal, más 900,69 euros para intereses y 1501,15 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 21 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110093305-1